

# Síntomas de la imposición de los poderes en la sociedad contemporánea, según José Jiménez Lozano en *La Razón* (2007)

Powers imposition symptoms in contemporary society, according to José Jiménez Lozano on the newspaper *La Razón* (2007)

La sociedad contemporánea presenta, a pesar de sus formulaciones democráticas, características totalitarias. Éstas son ejercidas por el Estado cuando propone e impone formas de pensar, manipula la cultura según los intereses políticos y niega la religión como una de las realidades configuradoras del hombre. José Jiménez Lozano sale al paso de ello defendiendo el valor absoluto de la conciencia de cada persona.

**PALABRAS CLAVE:** Sociedad contemporánea, Jiménez Lozano, democracia, totalitarismos, humanismo, cristianismo.

Contemporary society presents, in spite of their democratic formulations, totalitarian characteristics. These are exercised by the State when proposing imposes ways of thinking, manipulates culture according to political interests and negates religion as one of the creative realities of man. José Jiménez Lozano defends the absolute value of the conscience of every person.

**KEY WORDS:** Contemporary society, Jiménez Lozano, democracy, totalitarianism, humanism and Christianity.

## 1. Introducción

En el mapa de la prensa española aparece en Madrid, en 1998, *La Razón*, un nuevo diario de información general perteneciente al Grupo Planeta. Su fundador, Luis María Ansón, bien conocido por su extensa trayectoria periodística, deja la dirección de *ABC*, que pilotó de 1982 a 1997, para emprender un proyecto editorial de centro-derecha y de carácter monárquico. En el año 2007, en el que analizamos los artículos, se había convertido en el quinto diario de información general en España, con una tirada superior a los 200.000 ejemplares<sup>1</sup>.

El escritor y periodista José Jiménez Lozano comienza a colaborar con el periódico en el año 2007. En *La Razón* continúa una extensa trayectoria como columnista, iniciada a

finales de los años 50 del siglo XX en *El Norte de Castilla*. Al periódico vallisoletano se incorpora como redactor en 1965, donde es nombrado subdirector en 1978 y director en 1992. Sus colaboraciones periodísticas se han ido publicando en otros diarios -*Informaciones*, *El Sol*, *El País*, *ABC*, *El Día de Valladolid*- y en revistas, como *Destino* o *Vida Nueva*.

## 2. Las debilidades de los actuales regímenes democráticos

El mayor grito del autor en esta publicación va dirigido a denunciar el nuevo totalitarismo que se cuele por los entresijos de las sociedades democráticas y que él constata en diversos síntomas: la omnipresencia del Estado en la vida de los ciudadanos, la imposición de un modo único de pensar, las leyes de ingeniería social y la cruzada emprendida contra el cristianismo.

El escritor critica la intromisión que el Estado democrático contemporáneo ejerce en los asuntos de los ciudadanos. Lo afirma de manera sencilla y contundente:

«(...) creíamos que la libertad consistía en que el Estado no se metiera en nuestros pensamientos y sentires.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

La frase se encuentra encerrada en medio de un texto, que no guarda relación directa con el objeto de la crítica e incluso a primera vista puede parecer banal. El artículo, con el sorprendente titular de “Las calumniadas siestas”, hace una defensa de esa costumbre española que algunos se empeñan en descalificar como un residuo de un pasado ignominioso y como rémora para el progreso. Arranca con un recorrido por la historia más antigua:

«No sé yo si ya en tiempos de los asirios, las gentes se echaban su siestecita, pero es muy de presumir, y sólo hace falta pensar que un hombre como Jonás, pese a que iba huyendo, y que el barco en el que viajaba estaba siendo trasteado por una gran tempestad, se durmió profundamente, y hubo que zarandearle lo suyo para que despertase; y, luego, se echó otra siesta debajo de un ricino después de otro mal rato que pasó a cuenta de una discusión que tuvo con lo Alto. (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

Del mundo mesopotámico salta al clásico y con esta referencia consigue dos objetivos: dar prestigio al tema que está desarrollando y evidenciar el déficit de la educación actual frente a la que recibieron las generaciones anteriores:

«En cualquier caso, los estudiantes de bachillerato de antes de las grandes reformas educativas sabían muy bien que el pastor Tityro dormía la siesta a la sombra de las encinas, que no es una sombra muy profunda (...) la siesta de Tityro ya será inolvidable para aquellos escolares, porque, aunque el latín de Virgilio es sencillo y hermoso es su poema, su traducción no era poca cosa para un mocito.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

Su razonamiento prosigue recordando cómo grandes forjadores de la cultura de Europa, los benedictinos tomaban muy en serio la cabezadita de después de comer:

«En el medioevo, por lo menos en las órdenes religiosas que se rigen por la Regla de San Benito, se marca en la medición de las horas el tiempo de la siesta; y, como es cosa tan ra-

cional, el ejemplo fue luego seguido en otros ambientes monásticos o no, y acabó recibiendo una sanción y respetabilidad canónicas, por así decirlo.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

Finaliza con la referencia a dos grandes figuras del siglo XX, Churchill y Unamuno, que acostumbraban a quedarse un rato traspuestos:

«Sir Winston Churchill mismo era de esta distinguida opinión, y, hasta en los momentos difíciles de la Segunda Guerra Mundial, echaba una cabezadita antes de leer telegramas, correos y notas confidenciales. Es decir, que parecía compartir las ideas de don Miguel de Unamuno, quien, cuando se le reprochaba que dormía mucho, respondía que, sin embargo, cuando estaba despierto, lo estaba más que los demás.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

Con este largo *excursus* sobre la siesta, Jiménez Lozano hace su guerra contra los prejuicios, las imposiciones y la estrechez mental de una civilización orgullosa que se prohíbe a sí misma nimiedades, como la siesta, y sin embargo se acomoda a actuar con los cánones que la época dicte. Aquí se encuentra el meollo del mensaje que encierra el original artículo: la denuncia de la invasión de los poderes políticos contemporáneos que formatean los modos de pensar y de sentir de los ciudadanos y dictan sentencias hasta en asuntos como el de afirmar que “la siesta no es correcta”. En este contexto aparece la mención explícita a la nueva asignatura “Educación para la ciudadanía”:

«Así que quedan claros el pedigrí cultural de la siesta y sus virtudes consoladoras y terapéuticas, como ésa de permitirnos estar luego con los ojos más abiertos. Y no pienso yo que, en la educación ciudadana que nos van a dar, la siesta vaya a ser considerada como producto de la España profunda y retrasada. Pienso, más bien, que se nos prescribirán algunos modernos específicos, para evitar que tengamos estos atrasados pensamientos.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

La crítica es clara, pero los argumentos son humanísticos, no de corte periodístico. Tampoco pueden adscribirse a una opción política concreta. Es más, no tienen que ver con el ejercicio de la política como tarea de gobernar. Lo que a él le interesa es alertar cuando ésta traspasan los límites de lo que concierne al hombre en cuanto ciudadano e invade la esfera de lo íntimo de la persona.

En ese mismo texto explica cómo el afán de dominio sobre los demás, por parte de quienes se hallan en el poder, es algo que viene de lejos. Antiguamente, quienes dominaban sobre sus súbditos pretendían su sujeción política y económica, pero nunca tuvieron la pretensión de supervisar su modo de pensar o de sentir, como se hace en el presente:

«Los sátrapas antiguos no tuvieron nunca esas pretensiones de apropiarse o supervisar los pensamientos y sentimientos, o la intimidad de sus súbditos, ni de amigos o enemigos, (...) A estos señores lo que les importaba era que se pagaran los impuestos, que – todo hay que decirlo – eran bastante menos confiscatorios que los nuestros, y que no hubiera disturbios callejeros, o, como mucho, que no se anduviera en público poniendo en solfa la corrección política de la época; aunque se toleraban perfectamente los bufones y esas “almas cándidas” que se llamaba locos e idiotas, a los que se permitía decir las verdades, porque no ponían en peligro los tinglados políticos o culturales, ya que se ha sabido siempre que los locos, los niños, y “los pobres en los pajares”, dicen las verdades, pero entonces, por razones obvias la verdad resulta inofensiva.» (Jiménez Lozano, 2007e: 7)

«Pero a lo que iba era a que a los poderosos señores de otros tiempos ni se les ocurría

recetar lo que sus pueblos debían pensar o sentir obligatoriamente, ni siquiera si opinaban que quienes mandaban eran feos o guapos. (...)» (Jiménez Lozano, 2007f: 7)

Hombres poderosos, que llegaron a gobernar sobre casi toda Europa, tampoco habían tenido la actitud de los políticos contemporáneos. Recuerda el talante del emperador Carlos V, que no tomó represalias contra alguien que se atrevió a opinar sobre un defecto físico suyo. Más bien fue capaz de escucharlo e intentar corregirse:

«Ni tampoco le ocurrió nada a un labrantín que no tuvo inconveniente en aconsejar, en Calatayud, no a un concejal del pueblo, sino al Emperador Carlos, a quien como a todos los Austrias ajustaban mal sus quijadas, que cerrase la boca para que no entrasen allí las moscas de Aragón que, según el labrantín, eran “traviesas”. El Emperador le contestó que “del necio el consejo”, pero cerró la boca lo mejor que pudo, y, enterado de que aquel hombre era pobre, ordenó que se le socorriese con lo que hiciera falta. Pero no llamó a un psicólogo para que arreglase aquella cabeza y aquella lengua, para que, en adelante, pensase y hablase, según las instrucciones dadas, en cursos personalizados.» (Jiménez Lozano, 2007f:7)

Tras la ingeniosa anécdota aterrizo en lo que le interesa subrayar: es necesario reclamar la libertad para pensar y hablar como cada cual juzgue a bien, algo que en medio de una sociedad democrática se torna, a su juicio, cada vez más difícil.

«(...) el personal en general se mueve en el pluralismo ambiente y piensa lo mismo que los demás» (Jiménez Lozano, 2007g:7)

### 3. La hegemonía absoluta de los poderes políticos

En otros artículos denuncia de manera contundente esa supremacía que ha adquirido la política en la actualidad:

«(...) alzamiento de esa política como única realidad, y máquina entonces ésta de gramática de la mentira y despiece de las personas y de todo lo demás. » (Jiménez Lozano, 2007a:7)

Tales declaraciones las realiza según su peculiar modo de escribir. Recurre a contemplar lo que ha sucedido anteriormente, mira a la historia y aprende de ella. Es el caso de la cita anteriormente expuesta, se encuentra dentro de un artículo cuya temática gira en torno a la época del arbitristo de la Monarquía castellana, en los siglos XVI y XVII Barroco. Lo titula “Qué diría Góngora” pues apela a la definición del escritor sobre lo que era la España de su tiempo -«mentiras, arbitreras, abogados»- para exponer el enredo de “arbitrios” que se dieron y que envenenaron el clima social:

«(...) todos los españoles proponían a diario su propia solución o arbitrio para el eterno malgobierno del país. (...) las complicaciones del imaginario y del lenguaje barrocos habían exacerbado bastante las pasiones partidistas que antes se resolvían en mero ruido (...) No sólo tensiones y escaramuzas irracionales, o sucesos sangrientos a cuenta de la política misma y sus intereses vinculados al honor, sino alzamiento de esa política como

única realidad, y máquina entonces ésta de gramática de la mentira y despiece de las personas y de todo lo demás...» (Jiménez Lozano, 2007a:7)

El rápido recorrido por aquellos momentos le sirve para sostener que tal actitud es similar a la que se da hoy:

«De manera que no sabemos muy bien lo que Góngora diría ante la España de hoy, y cómo debería quedar su verso para seguir siendo exacto. Pero desde luego que nada tendría que cambiar sobre *las mentiras*, porque la política no es un ámbito en el que pueda respirar una sola verdad mucho tiempo, no sólo por la naturaleza misma de aquélla, sino también porque *los gobernados* no quieren nada con la verdad, sino con recetas. Y tampoco debería variar Góngora mucho sobre los abogados, sino que ahora, en su lugar, debería mentar a los expertos y doctrinarios áulicos (...) Pero lo de los *arbitreras* tendría que subrayarlo con algún resplandor, porque, de la noche a la mañana y de la mañana a la noche, no se hace otra cosa en nuestra España que oír sus arbitrios y recetas. Y, ahora, unos y otras proponen destruir España para que sea mejor España. Sueños, y juegos de espejos y de nadas, prosiguen.» (Jiménez Lozano, 2007a: 7)

Al mismo tiempo critica el afán de los españoles de esperar que la salvación a todos los problemas lleguen de manos de los gobernantes. Lo hace recurriendo, de nuevo, a pequeños sucesidos o contando chascarrillos del pasado:

«Cuando Baltasar Gracián estaba desterrado en Tarazona, se maravillaba de las manifestaciones de algunos ciudadanos que esperaban e invocaban la vuelta de Fernando el Católico, muerto ya hacía algunos añitos, para remediar el mal gobierno del país; pero, tiempo adelante, doscientos años más tarde, George Borrow se encontró en tierras de León a unos clérigos de paseo por una carretera, por la que se suponía que vendría don Carlos, el Pretendiente, que ciertamente estaba vivo, aunque su llegada triunfante ya era un tanto problemática. Y todavía, ciento cincuenta años después, en fin, tras la muerte del General Franco, la policía de una pequeña ciudad española, que vigilaba las un poco ruidosas nostalgias de partidarios de éste, se apostó un día para ver y oír lo que ocurría en sus misteriosas citas; y así descubrió que aquellas gentes se ponían allí en comunicación espiritista con el difunto General, un poco reacio a tales contactos al parecer, pero afirmando luego claramente, para tranquilidad de sus interrogadores, que el gobierno del señor González Márquez no lo estaba haciendo mal.» (Jiménez Lozano, 2007c:7).

Esta crítica no significa que rechace el sistema democrático. Es evidente que lo aprueba, pero se sitúa a una distancia de él para no caer en la ceguera de adorarle. Ésta supondría ya la conversión a algo muy distinto, que al final podría desembocar en cualquier tipo de tiranía:

«Y cierto es que habíamos idealizado la democracia, no sólo porque el sabor que dejaba la palabra misma todavía conservaba el de la larga y ardua defensa de la libertad individual frente al Estado, sino porque en sí misma era el único modo de convivencia racional. Incluso si también sabíamos que la razón no rige necesariamente la vida individual y colectiva, y que los pueblos pueden ser convertidos en hienas o imbéciles, y llevar a la muerte a Sócrates y a Cristo, o suicidarse alegremente.

(...) Idealizamos la democracia, sin duda, pero nunca fuimos progresistas contagiados de

“la superstición del calendario”, como ironizaba el señor Marx, y mucho menos lo suficientemente “idiotas o canallas”, como decía Nietzsche, para creer en el progreso como un absoluto.» (Jiménez Lozano, 2007g: 7)

## 4. Instrumentos para abolir la conciencia personal

Afirma, con una pasmosa firmeza, la influencia que siguen teniendo en la vida política las dos grandes lacras del siglo XX: el nazismo y el marxismo.

«Nunca podríamos haber previsto, en efecto, un tal desteñimiento, sobre las democracias, de las ideologías y de las prácticas de los dos grandes totalitarismos, como estamos viendo.» (Jiménez Lozano, 2007g: 7)

Señala como la mayor muestra de totalitarismo el deseo de quienes gobiernan, por definir los criterios que deben regir la vida de las personas:

«Porque los dos grandes totalitarismos son doctrina, escolástica, o dialéctica, esencialmente, como por ejemplo, que veintisiete son más que veintiocho, como decía el señor Lenin -, y que el Estado es fuente de conocimiento, discurso, y comportamiento ético total, que implica hasta la dieta y la “sexual performance”.» (Jiménez Lozano, 2007f: 7)

Una muestra es la reeducación intelectual y moral actual que invita a rechazar la cultura anterior. Se trata de un intento que evoca, de por sí, la revolución cultural maoísta:

«(...) casi todo lo que oyen y ven es lo que se las hizo temer y odiar en el pasado, (...) Y así, ahora, estamos invitados a adorar todo lo que aprendimos a odiar, comenzando por el hecho de que el Estado se erija en poder de decisión sobre nuestra mente, nuestro corazón y nuestra vida. Ésta es exactamente la esencia del totalitarismo, y no podríamos haber imaginado que, en esta vieja Europa, iban a verse, por aquí y por allá, nuevas huellas de Behemoth y Leviatán. (...) Porque todo el asunto de serlo está en que nos resulte intolerable que nuestros pensares y sentires le importen al Estado, y que este pretenda gobernarlos como un “führer” filósofo, haciendo un pueblo de filósofos de su filosofía, para soterrar las “antiguallas”, que diría el señor Mao. Pero ¿y si no se diese ya este síndrome de rechazo?» (Jiménez Lozano, 2007g: 7)

Su temor es que las personas pierdan la capacidad crítica ante la imposición de una voluntad ajena e invasora de toda intimidad.

«Los ciudadanos, y sobre todo los ciudadanitos, ya sin los seis pies de territorio propio en los adentros, y avezados a producir actos reflejos, responden infaliblemente tal y como esperan los educadores. Se factura todo esto, luego, como libertad y democracia, y asunto concluido.» (Jiménez Lozano, 2007f:7)

La manipulación y el desprecio de los valores permanentes de la cultura en España tuvo recientemente un claro exponente. Las autoridades políticas anunciaron que se iba a retirar de la enseñanza escolar a Miguel de Cervantes y al periodo de la Reconquista. Jiménez Lozano demuestra lo incongruencia de tal decisión y lanza el reto de intentar

explicar las obras que se conservaban del pasado, pero eludiendo su contexto histórico.

«(...) puede optarse por decidir, aunque sólo sea a efectos de un rentable turismo, que catedrales, monasterios, libros y pinturas o música de aquellos tiempos han brotado como las lechugas, o bien que son los restos de la incivildad y atraso que se deja fuera de los estudios, por su total irrelevancia cultural, y para hacer hueco “a las nuevas tendencias artísticas” (...)» (Jiménez Lozano, 2007d: 7)

Apenas dos años antes se había sido celebrado, a bombo y platillo, el quinto centenario de la primera edición de *El Quijote*. Lo que ayer fue incienso, hoy se trastocaba en olvido. A Cervantes le cede la palabra trayendo al recuerdo un sucedido:

«(...) ocho días justos antes de su muerte, cuando un estudiante con el que se encontró, camino de Esquivias a Madrid, trató de ponderarle a él y a su escritura, con semejantes loas retóricas, contestó, con su siempre irónica melancolía, que no era eso, sino que “ése es un error donde han caído muchos aficionados ignorantes; yo, señor, soy Cervantes, pero no el regocijo de las Musas, ni ninguna de las demás baratijas que ha dicho”.» (Jiménez Lozano, 2007d: 7)

Así ridiculiza la prepotencia de quienes se erigen o son erigidos como autoridades expertas en un tema y, en base a ello, se sienten con el poder de dictaminar y emiten desvaríos:

«(...) un “Comité de Sabios Consejeros de Educación” ha decidido “por su cuenta y razón”, y porque puede permitirse por lo pronto tales imponderables pensamientos, (...)» (Jiménez Lozano, 2007d: 7)

Otra prueba del totalitarismo que se cuele en la democracia es la pretensión de dominio sobre el momento de la vida y de la muerte de las personas. Se camina hacia una ingeniería social, algo que utilizaron de manera terrible los totalitarismos comunistas y nazis.

«(...) hemos aceptado el sistema de lógica y gramática de aquellas ingenierías criminales, y nuestra jergonza justificativa de intervención en los procesos biológicos, por ejemplo, cada día se acerca más a fórmulas como “suprema medida de defensa social”, “higienismo”, “solución final”; o “integración de la muerte en el progreso”, según el biologismo reinante. ¿Y dónde está hoy, entre nosotros, una gramática pública que no sea así de encubridora?» (Jiménez Lozano, 2007g: 7)

Sin citarlas expresamente, la referencia es clara a la introducción de una mentalidad eugenista, a través de la aceptación social de las leyes de la eutanasia y el aborto.

En último lugar queremos mencionar la consideración del hecho religioso. Se trata de un asunto transversal en los artículos de José Jiménez Lozano. En los años sesenta se quejaba de la confesionalidad del Estado español. Cuarenta años después, la travesía de la sociedad española le llevaba a denunciar un nuevo confesionalismo que él denomina “anticristianismo confesional”. Se trata de una batalla incansable con el objetivo de desterrar toda raíz religiosa, en una lucha que se muestra en ocasiones ridícula y grotesca, como son los intentos de reescribir la andadura de los hombres, borrando su sentir religioso. Así, se aspira a forzar recorridos como el de Luis de Vitoria, pretendiendo que su música escondería, bajo capa de religiosidad, realidades eróticas:

«Así que Vitoria no tendría que ver nada con el cristianismo, sino que sería un clérigo “liberado” e hipócrita, que ladínamente hizo música sobre textos del “Cantar de los cantares”, hecho que “lo hermana”, según el autor, con Fray Luis de León, que “fue hecho prisionero en especial por haber traducido al castellano el más sensual y atrevido de los libros del Antiguo Testamento”. Aserción que no corresponde en absoluto a la verdad, como sabe cualquiera que haya abierto hasta el folio dos el proceso del Maestro fray Luis; pero, ya puestos así, se nos dice de paso que Descartes no ofrecería menor doblez que Góngora; y Cervantes sería un sofisticado escéptico moderno, obligado a escribir en claves sólo ahora descubiertas. Exactamente como se encuentra inverosímil y sospechoso que Bach, “embebido de nihilismo barroco”, pero “hombre del tiempo de la razón”, tuviera únicamente libros de religión en su biblioteca. ¿Y escribiría entonces un canto a la Primavera que tuvo que titular “La Pasión según San Mateo”?» (Jiménez Lozano, 2007b: 7)

La negación de lo religioso se revela como otro modo de imponerse en las conciencias de los ciudadanos. Frente a toda esa debacle, se abre paso entre el pensamiento de Jiménez Lozano una convicción permanente: la fuerza imparable del “susurro”, como le gustaba expresar a lo que supuso el nacimiento de Jesucristo. La voz de autoridad que toma prestada para titular este texto no proviene esta vez de la historia, sino de un autor contemporáneo:

«(...) como diría el filósofo marxista, Ernst Bloch, veinte siglos después: “El cristianismo es altivez y voluntad de no dejarse tratar como ganado”. Así que los hombres del poder, se irritaban ante ese hecho, y especialmente ante el rumor mismo de que un niño había nacido en un pesebre (...)» (Jiménez Lozano, 2007h: 7)

Con las reflexiones de Bloch, Jiménez Lozano se hace eco del temor de la sociedad contemporánea por reconocer la presencia del hecho religioso, concretamente del cristianismo:

«Ciertamente torna a atenazarles el miedo de quienes deciden que en lo real no debe haber más realidad que la que pueden controlar; y que un niño nunca puede nacer en un establo sin que el César lo consienta. De manera que se han militarizado hasta los poderes culturales para soterrar este susurro. Lo que pasa es que, ante la ironía radical del nacimiento en el pesebre, esos poderes quedan encerrados en un círculo cerrado igualmente irónico, porque la debilidad, la esperanza, la alegría, y el rumor de que somos alguien no pueden ridiculizarse, ni aplastarse, y, aun inaudible, ese antiguo y altivo susurro sigue ahí. Y, por él, la Navidad es siempre una mañana para el mundo.» (Jiménez Lozano, 2007h: 7)

Esas voces desconocen algo esencial para el escritor y periodista y es dónde radica el quid de la defensa de la persona. El nacimiento de Jesucristo explicaba a la humanidad su razón de ser, y lo hacía con la sencillez del rumor que se propaga en voz queda. Cuesta escucharla a quienes viven inmersos en el ruido y, por ello, la temen y la rechazan.

«Se parte, naturalmente, de una especie de teorema, según el cual nadie podría haber pensado, escrito, pintado o compuesto música, si hubiera sido cristiano, pero estos discursos liberadores de “la superstición” sin cuya presencia en la historia, sin embargo, a ellos mismos no se les podría haber ocurrido la idea de que son un “yo”, (...) Porque, como Christian Bobin dice, estos caballeros liberadores, “se enorgullecen de tener un espíritu

libre, pero cuando se habla de Dios, se ponen furiosos como un perro que tira de su cadena al paso de un vagabundo". Aunque no va a hacerles nada el pobre vagabundo, sino que hasta les tiene miedo, o se escabulle cortésmente.» (Jiménez Lozano, 2007b: 7)

Con la defensa de la libertad, del pensamiento, de la cultura y de la religión, previene de contaminación las aguas dónde se nutre la conciencia y la vacuna contra los ataques del totalitarismo pseudodemocrático.

## 5. Conclusiones

Los artículos de José Jiménez Lozano (en la prensa) expresan una profunda crítica a la sociedad contemporánea. La cantinela de fondo repite la alarma contra la imposición que desde los poderes públicos se está haciendo de los modos de pensar, sentir y vivir de los ciudadanos. Del particular modo de escribir estos juicios, se deduce que no aspira a una denuncia del momento y para el momento, sino que sus intenciones van más allá. No realiza su crítica con alusiones explícitas: no se detecta el espacio concreto al que se dirige, ni tampoco al tipo de gobierno, ni a la ideología. Deja que el lector saque sus conclusiones. Ciertamente se desprende del marco espacio-temporal en el que escribe, en España en el año 2007. A nuestro juicio, no se trata de una cobardía por parte del escritor, de un querer lanzar la piedra y ocultar la mano. Lo que ambiciona es ofrecer unas reflexiones más amplias, que si bien toman pie de la actualidad, la desbordan. Al evitar la crítica con nombre y apellido, logra que los textos no tengan caducidad y adquieran una validez universal, ofreciéndose a otros espacios e incluso épocas posteriores.

Sus pretensiones no son políticas y pudiéramos decir que ni tan siquiera ciudadanas, en el sentido de que no se preocupa por los asuntos de la sociedad en tanto que grupo u organización. Es algo más amplio, más general lo que le inquieta, porque afecta al hombre en particular. Lo que pretende es resaltar cómo se están dictando los modos de pensar y de sentir de las personas, en sus estratos más profundos: en la cultura, en el pensamiento y en la religión.

Su modo de denunciar no es emprendiendo una batalla para demoler lo que le parece reprobable. Pretende que lo haga la propia realidad criticada y para ello la pone frente a ciertos momentos de la historia, como delante de un espejo para que pueda mirarse y aprender de los errores de antaño e imitar sus logros. En los ocho artículos analizados, Jiménez Lozano nos ha llevado por la antigüedad, el mundo mesopotámico y el clásico por la época medieval, la barroca, la contemporánea. Se han asomando individuos tan dispares como el profeta Jonás, el poeta Virgilio, San Benito, Churchill, Unamuno, Góngora, el emperador Carlos V, Baltasar Gracián, George Borrow, Marx, Lenin, Nietzsche, Mao, Cervantes, Fray Luis de León, Luis de Vitoria, Bach, Ernst Bloch, Christian Bobin... El recurso a la historia y la citación de un elenco grande y dispar de personajes constituyen las notas más personales de las columnas periodísticas de Jiménez Lozano.

El otro modo de realizar la crítica la efectúa a través de sucesos cotidianos y banales de la vida, a los que dota de trascendencia y los convierte en razonamientos académicos, como hace con la defensa de la siesta.

Ambos modos de construir los argumentos de sus artículos producen una escritura llena de contenido y al mismo tiempo serena. De sus textos se puede discrepar, pero no provoca crispación, sino la reflexión e invita, con frecuencia, a cubrir las lagunas que uno descubre en su propia cultura.

En cuanto al contenido de los artículos, la crítica a la imposición del poder la contra-

resta con su defensa acérrima de la conciencia personal. En este tema le gusta referirse al el jansenismo, movimiento de origen religioso con importantes aportaciones culturales, que conoció la Francia del siglo XVII. Admiraba de aquellos hombres y mujeres su gran cultura, su entrega al estudio, la seriedad con la que tomaban la vida y la fe. Desde el esplendor de Port-Royal, la abadía que fundaron cerca de París, llega una de las más importantes máximas que debe regir el actuar de las personas: el valor de la conciencia frente a cualquier poder del mundo. La había defendido el Abad de Saint-Cyran a capa y espada, hasta costarle la prisión en el castillo de Vincennes, a la que le envió Richelieu, quien pretendía acallar esa gran verdad<sup>2</sup>:

«(...) había un clérigo, el Abad de Saint-Cyran, que él había enviado a la cárcel, simplemente porque pensaba y decía a los demás que tenemos como unos “seis pies de territorio” en los adentros en los que no tienen derecho a hurgar: “ni canciller ni nadie”, y allí lo seguía pensando, diciendo y escribiendo, y, por lo tanto, seguía siendo, “más peligroso que seis ejércitos”, afirmaba el cardenal. Y con razón.» (Jiménez Lozano, 2007f: 7)

Su fuerza fue tal, que provocó el miedo de los monarcas Luis XIV y Felipe V, quienes decidieron acabar con ellos: trasladaron a las religiosas que allí vivían y arrasaron el edificio que había dado cobijo a todos los seguidores, en un intento de borrar toda huella de aquella insolencia.

Desde los escritos en *La Razón*, José Jiménez Lozano sigue defendiendo a la persona, como hiciera el abad de Saint-Cyran, contra todos los Richelieus que quieran encerrarle en la más bella de las cárceles: la del ostracismo cultural<sup>3</sup>. 

## Notas al pie

<sup>1</sup> El informe de la OJD correspondiente al año 2007 recoge un promedio de tirada de 217.206 ejemplares. Como datos de referencia indicamos que en esa fecha *El País* tiraba 571.038, el *ABC* tiraba 313.857 y 42.317 *El Norte Castilla*.

<sup>2</sup> Se trata del director espiritual de la famosa abadía de Port-Royal, tan presente en los escritos de Jiménez Lozano. Resultan llamativos los desequilibrios y contrastes entre los personajes citados. El poderoso Richelieu temía la palabra del abad. Poseía autoridad para encerrarle en la cárcel, pero no para cerrar su boca ni su pensamiento. El preso no se amilanó ante el poder ni el encierro. Desde la celda conseguía que su voz siguiese escuchándose y la coherencia de su pensamiento se plasmó, entre otras cosas, en las pinturas impregnadas de religiosidad que pueden contemplarse desde la reapertura del castillo de Vincennes en el año 2008. Destilan una belleza que echa sus raíces en el sosiego de quien se siente aposentado en la verdad, aún maniatado por los poderosos de este mundo.

<sup>3</sup> Al ostracismo literario hace referencia José Ramón Ibáñez y añade que «(sin embargo) un nutrido número de intelectuales que se ha sentido entusiasmado por la profundidad de su escritura, la exquisitez en el tratamiento de los temas pasó como por la soberbia caracterización de los personajes que deambulan por sus novelas y relatos breves.» Ibáñez Ibáñez, José Ramón, *La escritura reivindicada. Claves interpretativas en los ensayos de José Jiménez Lozano*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2005, p. 20.

# *Síntomas de la imposición de los poderes en la sociedad contemporánea, según José Jiménez Lozano en La Razón (2007)*

María Merino Bobillo

## **Bibliografía / Bibliography**

---

IBAÑEZ, José Ramón. *La escritura reivindicada. Claves interpretativas en los ensayos de José Jiménez Lozano*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2005.

MERINO BOBILLO, María, *Palabras que apuntan lejos. La obra en prensa de José Jiménez Lozano*, Fragua, Madrid, 2011.

JIMÉNEZ LOZANO, José. "¿Qué diría Góngora". *La Razón*. Enero 19, 2007, p. 7.

"Un obsesivo esfuerzo". *La Razón*. Abril 30, 2007, p. 7.

"Ensueños y jacobinismos". *La Razón*. Mayo 25, 2007, p. 7.

"Cervantes ante el Comité". *La Razón*. Julio 6 de 2007, 6, p. 7.

"Las calumniadas siestas". *La Razón*. Julio 20, 2007, 20, p. 7.

"Richelieu, por fin, tranquilo". *La Razón*. Agosto 3, 2007, p. 7.

"Un síndrome de rechazo". *La Razón*. Septiembre 28, 2007, p. 7.

"Una altivez y un susurro". *La Razón*. Diciembre 23, 2007, p. 7.